CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299 51D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S.
Nit: 900657540 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02368611
Fecha de matrícula:	23 de septiembre de 2013
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	26 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 12A #77A-52 Ofc 304
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	g.santamaria@boost.net.co
Teléfono comercial 1:	3002531502
Teléfono comercial 2:	3213431844
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 12A 77A-52 Ofc 304
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	g.santamaria@boost.net.co
Teléfono para notificación 1:	3213431844
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299510

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de septiembre de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2013, con el No. 01767571 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IFRS CONSULTING S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 del 22 de mayo de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2020, con el No. 02573222 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IFRS CONSULTING S A S a BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto realizar todas aquellas actividades relacionadas con la ciencia contable, revisoría fiscal y/o auditoria, prestar los servicios de consultoría y asesoría especializada en gestión administrativa, financiera, tributaria, legal, de recursos humanos, tecnológica, comercial, operacional, de mercadeo, sistemas de información y gerenciales, estratégica y de operaciones; desarrollar proyectos basados en los estándares internacionales de información financiera pública o privada, aseguramiento de la información y cualquier proceso tendiente a la internacionalización, estandarización, optimización de los sistemas de información y administrativos, gestión, estrategia, operaciones y toma de decisiones para clientes dentro y fuera de Colombia; a su vez podrá participar como socia en Sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299510

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Dentro de su objeto la Sociedad podrá realizar asesoría, consultoría, soporte técnico y en general cualquier actividad enfocada al fortalecimiento de las capacidades empresariales, administrativas y comerciales de todo tipo de empresas, así como asesorar, capacitar, desarrollar y participar en procesos de innovación, gestión de la innovación, desarrollo de clientes y negocios, emprendimiento, transformación digital, customer experience, aceleración, producción, optimización de operaciones, desarrollo y optimización de modelos de negocios, redes de inversionistas, desarrollo de negocios, continuidad de negocio, fortalecimiento empresarial de emprendimientos, empresas y todo tipo de organización es, asociatividad y formalización, planificación estructuración, gestión, realización y entrega de planes de inversión, compras e incentivos. Desarrollo y aplicación de nuevas metodologías, cualquier actividad relacionada con económica digital, innovación, economía naranja, desarrollo de tecnologías, optimización y tecnificación de operaciones, cualquier actividad conexa o relacionada con tecnología, desarrollo, venta o comercialización, distribución de software y licencias de software, desarrollo y consultoría en aplicaciones móviles, seguridad informática, gestión y actualización tecnológica y en general cualquier actividad relacionada con el mundo digital y nuevas economías, estrategias de inversión, valoración económica y financiera de empresas y/o proyectos, estudios económicos, empresariales, sectoriales, de mercados. Realización de ruedas de negocio y comerciales, eventos tecnológicos y empresariales, cualquier actividad relacionada con publicidad y mercadeo, soporte y gestión de clientes, desarrollo y gestión de experiencias y en general cualquier actividad de soporte o estratégica para todo tipo de organizaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299510

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal principal y administrador, quien tendrá un Representante Legal Suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y que contará con las mismas facultades del Representante Legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la Sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial y extra judicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales, 3) Representar a la Sociedad, firmar y ejecutar contratos sin límite de cuantía, y a la vez efectuar inversiones, hasta por la suma de $5.000.000.000, lo anterior sin necesidad de requerir autorización por parte de la Asamblea de Accionistas. 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la Sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la Sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la Sociedad, 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261471129951D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la suma de $ 300.000.000. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 4 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2019 con el No. 02412312 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gerardo Santamaria Borda	C.C. No. 79792993

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Angelica Santamaria Borda	C.C. No. 52716789

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 1 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2024 con el No. 03091789 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jesus Maria Mendez Cristancho	C.C. No. 79532507 T.P. No. 110005-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299510

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 8 del 12 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02139863 del 13 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 14 del 4 de enero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02411990 del 9 de enero de 2019 del Libro IX
Acta No. 14 del 22 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02469279 del 24 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 15 del 22 de mayo de 2020 de la Accionista Único	02573222 del 1 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 16 del 3 de agosto de 2020 de la Accionista Único	02603918 del 4 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 10 del 1 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03091788 del 24 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920
Actividad secundaria Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2614711299510

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.654.787.923
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2026 Hora: 09:56:20
Recibo No. AB26147112
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261471129951D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

